



Con la finalidad de promover los temas que ocupan la agenda académica y cultural de su Cátedra Mahatma Gandhi, la Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

CONVOCA
a participar en el
CONCURSO FOTOGRÁFICO 2022

Bajo las siguientes
BASES



Participantes

Podrán participar de manera individual o colectiva –hasta un máximo de tres autores- con una imagen fotográfica, los miembros de la comunidad universitaria¹ de esta Casa de Estudios, conceptualizando y desarrollando cuando menos alguno de los siguientes temas:

1. Justicia,
2. Derechos Humanos,
3. Cultura de Paz,
4. No Violencia,
5. Bondad, y
6. Derechos de los animales.

El(la) autor(a) deberá manifestar de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que la imagen presentada a concurso es de su completa autoría, y que no infringe ley alguna en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Se deberán ceder los derechos de la imagen sometida a concurso, quedando conferidos a la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, manteniendo en todo momento el crédito del(la) autor(a).

Registro

<https://www.uv.mx/registro/catedragandhi-concurso-fotografico/>

Categoría única

Fotografía digital a color o blanco/negro.

Jurado

El jurado estará integrado por cinco académicos de reconocido prestigio, con perfiles diversificados y complementarios dentro de los temas que se convocan.

Envío de fotografías

La imagen deberá ser enviada a través de la página web de la convocatoria: "Concurso Fotográfico 2022" de la Cátedra Mahatma Gandhi, aceptando los términos y requisitos establecidos en esta convocatoria:

- a. Autor(a),
- b. Identificación oficial,
- c. Título de la imagen,
- d. Lugar donde se registró la imagen,
- e. Concepto general y comentarios adicionales, y
- f. Formato: Declaración de autoría y cesión de derechos.

Una vez que hayan sido seleccionadas las imágenes ganadoras, los(las) autores(as) serán notificados por correo electrónico (catedragandhi@uv.mx)

Apertura y cierre

La presente convocatoria queda abierta a partir de su publicación: lunes 11 de julio de 2022, y hasta las 23:59 horas del viernes 16 de septiembre de 2022. No habrá prórroga.

Premiación

- Se premiarán las tres fotografías que, en opinión de los miembros del jurado, mejor expresen los temas mencionados, otorgando constancia de participación e incentivo económico en efectivo (Primer lugar: \$ 5,000; segundo lugar: \$ 4,000 y tercer lugar: \$ 3,000 M.N.).
- Se otorgarán también cinco menciones honoríficas, con un vale por \$ 1,000, canjeable en la red de tiendas universitarias UV.
- Se otorgará constancia a todos los participantes.
- Además, se elegirán otras fotografías que, a consideración del jurado, puedan integrarse al portal de la Cátedra (<https://www.uv.mx/mahatmagandhi/>) para la difusión de sus actividades, conservando en todo momento el respectivo crédito de autoría.
- El resultado se dará a conocer el domingo 02 de octubre de 2022, a través de la página: www.uv.mx/mahatmagandhi/
- El resultado será inapelable.

Transitorios

Los puntos no establecidos en las bases serán resueltos por el jurado calificador.

Mayores informes

catedragandhi@uv.mx

1. (...) se integra por los alumnos, pasantes y graduados, el personal académico, autoridades, funcionarios, empleados de confianza, personal administrativo, técnico y manual. Art. 88 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, disponible en: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>